



**POLITÉCNICA**



**RESOLUCION RECTORAL DE 20 DE FEBRERO DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROPUESTA DE PRESELECCIONADOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN EL CERN DURANTE 2017 DENTRO DEL PROGRAMA PROJECT ASSOCIATE CERN-UPM.**

Por Resolución Rectoral de 1 de febrero de 2017, se publicó la convocatoria de un programa de realización de estancias de investigación en el CERN dentro del Programa Project Associate CERN-UPM

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección en su base 4.2 en su sesión del día 20 de febrero de 2017

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluye a los candidatos preseleccionados que más abajo se relacionan,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTA RECTORADO HA RESUELTO publicar la preselección de candidatos que a continuación se relacionan (Tabla 1)

Tabla I. PROPUESTA DE PRESELECCIONADOS

<b>CAMARERO VELA, Jorge</b>	<b>ETSI Industriales</b>
<b>GARCIA LEIS, Daniel</b>	<b>ETSI Aeronáutica</b>
<b>ALIENDE HERNANDEZ, Víctor</b>	<b>ETS Ingeniería y Diseño Industrial</b>
<b>SÁNCHEZ FDEZ-MELLADO, Luis</b>	<b>ETSI Aeronáutica</b>
<b>PEINADO PÉREZ, Lilian</b>	<b>ETSI Aeronáutica</b>
<b>VIDAL FARRE, Betsabé</b>	<b>ETSI Aeronáutica</b>
<b>MARTÍNEZ URIOS, Paula</b>	<b>ETSI Caminos Canales y Puertos</b>
<b>COSTAS FRANCO, Pablo</b>	<b>ETS Ingeniería y Diseño Industrial</b>
<b>VILLAMOR JIMÉNEZ, Gonzalo</b>	<b>ETSI Aeronáutica</b>
<b>SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Jorge</b>	<b>ETS Ingeniería Técnica y del Espacio</b>
<b>LOMBARDO VIDAL, Juan Francisco</b>	<b>ETSI Industriales</b>

Contra la presenta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de la Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación

Madrid, 20 de febrero de 2017  
EL RECTOR,

  
Guillermo Cisneros Pérez

